INFORME DE GERENCIA

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA JUNTA GENERAL:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por los estatutos y ley de compañías, me es grato informar a Uds. en esta sesión de junta general, que las actividades de nuestra compañía "LIGOR S.A." en el ejercicio de 1998 no se han iniciado, ya que recién se la ha creado.

Por lo tanto, quedamos a la expectativa del momento propicio para emprender en nuestro objetivo, en base de la decisión que tome esta junta general.

Agradeciéndoles por la confianza dispensada, quedo muy atentamente.

L I G O R S. A.

Francisco Serrano Neboa
GERENTE